

mismo dia, al plaso & quince salgan a la Plaza
de Cadix, y llegen a oite o a otro Pueblo. Ten en
vista Acordaron segun de Cumpla y execute, y
que pare ha ordⁿ de la Junta Municipal & Sanidad
a quien igualmente se comunica p^a su intely^o
Tambien se ha ordⁿ de la Diputacion
Sup^{ta} Prov^{ta} a diez y ocho de los Corrientes, en la q^e
se dice haver acordado S. C. de el Separim^{to}
de esta actualidad se era verificand^o el ter
cio anticipado de la Contribucion Directa de
lario al año proximo venidero entre los
Vecinos de este Pueblo, se haya segun sus facult
ades actuales. Y en vista Acordaron segun
de cumpla y tenga presente

El Sr. Breve ha hecho presente una ordⁿ declarato
ria q^e con fecha diez y ocho de los Corrientes ha
recivido el Sr. Jefe Político, en la q^e manda
S. M. de Parecidos el Paremerco & quanto grado
a a finidad q^e media entre D^o Pedro María
Carracho Regidor actual de este Ayuntamiento,
y D^o Domingo Tenor Rangel elegido p^a Alcalde
de San^{ta} Cruz! al año proximo venidero, se
proceda al nombra^{to} de D^o Rangel en lu
gar del citado D. Domingo, por los grados de
Paremerco & los q^e deben guardarse en el nom
bram^{to} & concepales segun el computo civil.
Y en vista Acordaron q^e en perjuicio

